UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de
Estudiantes y Vida
Universitaria

Resolución Definitiva Becas Santander Ayuda Económica 2026

12/11/2026

Becas



RESOLUCIÓN DEFINITIVA BECAS SANTANDER AYUDA ECONÓMICA 2026

El Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria de la Universidad de Granada, de acuerdo con la Resolución del 16 de abril de 2026 por la que se convocan 200 becas de la “Beca Santander Ayuda Económica 2026”, con las que se pretende facilitar el acceso a la educación superior a los estudiantes con mejores expedientes académicos en estudios universitarios de grado, una vez examinadas y ponderadas las solicitudes, publica la Relación Definitiva de beneficiarios y suplentes de las Becas
Santander Ayuda Económica 2026.

El **20 de noviembre**, a los beneficiarios se les comunicará **desde Santander Open Academy que deben aceptar la beca y dispondrán de 7 días naturales desde su
comunicación.**

Dicha aceptación deberán hacerla obligatoriamente
**tanto a través de Solicitud genérica dirigida al Servicio de Becas en la Sede Electrónica de la UGR como de la Plataforma
www.santanderopenacademy.com** indicando el código de cuenta cliente (IBAN) correspondiente a la cuenta abierta a nombre del beneficiario en el Banco

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Santander donde desea que se le realice el ingreso.

En el caso de que haya estudiantes beneficiarios que no acepten la beca o presenten renuncia a ella, las becas vacantes se adjudicarán según el orden de suplentes establecido.

+ Información

Copyright© 2026 Universidad de Granada